

Quito, 12 de diciembre de 2010

Sr. Econ.
José Ignacio Malo Donoso
Ciudad

91496

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas de OLEAGINOSAS DEL CASTILLO OLEOCASTILLO S.A., en sesión del día 22 de marzo de 2010, tuvo el acierto de designar a usted PRESIDENTE de la Compañía por el periodo de dos años a contarse desde la inscripción de este documento en el Registro Mercantil de Quito.

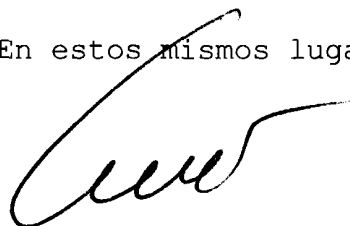
La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 14 de febrero del 2001 ante el Notario Vigésimo de Quito, Dr. Guillermo Buendía y se inscribió en el Registro Mercantil de Quito el 25 de Julio del 2001, escritura que contiene los estatutos sociales cuyo Artículo Vigésimo Segundo señala sus atribuciones y deberes, entre ellos reemplazar al Gerente General, función que desempeña el Sr. José Antonio Uribe Alvarez, cuyo caso le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Aprovecho la ocasión para felicitarlo.

Muy atentamente,


Sr. José Antonio Uribe A.
SECRETARIO

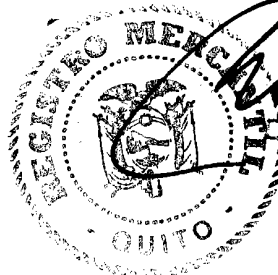
RAZON: En estos mismos lugar y fecha, acepto el nombramiento.

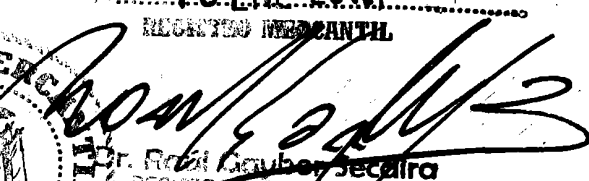

Econ. José Ignacio Malo Donoso
C.C. 010031903-7

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. 470 del Registro
de Nombramientos Tome No. 142

Quito, a 13 ENE 2011

REGISTRO MERCANTIL




Sr. Raúl Gálvez Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO